

Título: Acción colectiva y procesos de democratización a comienzos del s. XXI en Argentina.

María José Franco

Celular: 351-6821224

Mail: mariajosefranco2010@gmail.com

Especialista en Investigación de la Comunicación, docente en la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC y miembro de equipo de investigación radicado en el CIFYH de la misma universidad. Córdoba, Argentina.

Deseo que mi correo electrónico aparezca en la publicación

Palabras claves: Social - Político - Acción Colectiva – Estado

La emergencia de organizaciones y movimientos de resistencia a la implementación de las políticas neoliberales junto con la posterior llegada al poder presidencial de gobiernos “progresistas” que incorporaron a estos colectivos en la gestión del Estado, configuran parte de las condiciones de fin y comienzo del nuevo milenio en algunos países de América Latina. En Argentina, con la asunción de Néstor Kirchner a la presidencia en mayo de 2003 y la convocatoria amplia a diferentes actores sociales a la construcción de un “frente transversal”, algunas organizaciones de trabajadores desocupados que se habían desarrollado al calor de las protestas desde mitad de los '90, deciden incorporarse a la gestión del Estado, fundamentalmente en secretarías o áreas encargadas de elaborar e implementar políticas sociales y en la cancillería. Estos procesos, con sus particularidades, tuvieron su correlato también en algunas provincias y municipios del interior del país, como en el caso de Córdoba con la llegada a la intendencia de Luis Juez en diciembre de 2003, quien por entonces había adherido al proyecto de “transversalidad” y que también había llamado a distintas organizaciones sociales a participar de la gestión municipal.

Las ciencias sociales enfocaron e interpretaron desde diferentes perspectivas estas relaciones. Entre ellas, algunos abordajes analizaron las políticas desarrolladas desde el Estado como respuestas disciplinadoras no represivas a la demanda de trabajo - la versión más extrema se sintetizó en la categoría de “cooptación” (Svampa, 2008; Werner y Aguirre,

2004) y que algunos vincularon a procesos de “estatalización” (Svampa, 2008) para referir al modo en que determinada lógica del Estado va impregnando a los movimientos sociales. Otros estudios, en cambio, pusieron de relieve la diversidad de prácticas que tensionan algunas perspectivas analíticas reificadas que enfatizan la distinción normativa entre los movimientos sociales y el Estado (Manzano, 2008: 13). En sintonía con esta última perspectiva otras producciones propusieron la noción de “institucionalización” (Masseti, 2009; Natalucci, 2011; Cortes, 2009, entre otros) para tensionar la dicotomía “autonomía”/“heteronomía” como mirada desde la que analizar las relaciones entre las organizaciones sociales y el Estado.

En este trabajo, desde una perspectiva sociopolítica y como parte de las reflexiones de nuestra tesis doctoral en curso, nos proponemos analizar las distintas concepciones sobre la relación entre organizaciones de trabajadores desocupados, el Estado y el gobierno presentes en algunas investigaciones que estudiaron estos procesos en Argentina.

Sostenemos que en esta diferencia de lecturas se ponen en juego distintas concepciones de lo social y de lo político y que algunas de ellas reponen una fractura teórica - entre lo social –entendido como las múltiples y diversas expresiones de la acción colectiva- y lo político – circunscripto al armazón institucional que permite el ejercicio del poder- limitando los modos de comprender la relación entre organizaciones sociales y procesos de democratización. Esta escisión que atravesó las formas de concebir la construcción política por parte de algunas organizaciones de desocupados y también de quienes interpretamos estos procesos, pareciera reproducir el quiebre que la profundización del neoliberalismo consiguió imponer reduciendo “lo social” a diferentes formas de “autoorganización” y “autorregulación” de la sociedad civil para la resolución de las necesidades más urgentes que el Estado relegaba; y “la política” a saberes expertos, a decisiones técnicas, de gestión y marketing. Esta separación acompañó en la década de los ‘90 y comienzos de nuevo siglo en nuestro país la crisis política y de “representatividad” (Rinesi y Vommaro, 2007), el cuestionamiento a la legitimidad del Estado y de los representantes del pueblo, emblemática en la frase “que se vayan todos”¹. Frente a estas concepciones, en este

¹Cabe mencionar que la demanda por la que se pedía una renovación de los representantes políticos y que se construyó bajo la consigna “que se vayan todos” aglutinó una diversidad de sentidos en un abanico que incluyó desde la impugnación del orden – como lo sostuvieron algunas organizaciones de desocupados –

trabajo nos proponemos avanzar desde una perspectiva que recupera el conflicto y la dimensión instituyente de la política y en la que, en la construcción de procesos de democratización, el Estado se presenta como un conjunto de estructuras y una relación, como un campo y expresión de la lucha política entre distintos actores; entre ellos, las organizaciones de desocupados.

En el primer apartado de este trabajo, explicitamos nuestra concepción sobre esta relación y planteamos algunas preguntas orientadoras para la discusión sobre la vinculación entre organizaciones sociales, Estado y procesos de democratización. En un segundo momento, recuperamos los aportes y límites de las distintas perspectivas desde las que se estudiaron estos procesos y que sistematizamos en tres apartados diferentes: la de la “cooptación y estatalización”, la de la “institucionalización” y la que propone una “perspectiva relacional” del vínculo entre organizaciones sociales y Estado. Finalmente, a modo de conclusiones abiertas, a partir de lo que entendemos son aportes de algunos de estos estudios, proponemos una perspectiva de abordaje sobre estas relaciones.

Seleccionaremos como corpus de análisis producciones escritas que abordan la relación entre organizaciones de trabajadores desocupados, Estado y gobierno en el período mencionado en Argentina. Como la cantidad de estudios al respecto es abundante y el objetivo de este trabajo no es analizar exhaustivamente toda esta bibliografía sino diferenciar esquemáticamente perspectivas de análisis para plantear algunas discusiones y recuperar sus aportes – a sabiendas de que en el medio queda toda una gama de producciones que no necesariamente se pueden encuadrar en una sola de estas perspectivas - , abordaremos producciones recientes de sólo algunos investigadores tomando como criterio la diversidad de los abordajes desde los que se trabajó esta relación en nuestro país.

Hacia una conceptualización de lo social y lo político

Un concepto, entonces, es palabra historizada e historia verbalizada; consecuentemente, todo concepto es político. Y es acaso este el tan mentado concepto de lo político: un concepto es un campo de batalla donde entran en disputa las narrativas posibles que restituyen a y en la acción su significado histórico. (Germán Pérez, 2011: 439)

hasta un pedido de restauración de los ahorros confiscados por los bancos - como el caso algunos ahorristas o los “acorralados”-, entre otros.

La discusión sobre aquello que lo social y lo político nombran nos reenvía a una larga y extensa bibliografía de la filosofía política y la ciencia política que no vamos a revisar aquí. Sin embargo, sí nos interesa recuperar algunos elementos que nos permitan construir nuestra perspectiva de abordaje, y en la que lo político constituye una dimensión central de comprensión de la sociedad.

Lo político, como dimensión de conflicto por la nominación e institución de lo social involucra -siguiendo a Mouffe (2009) - diversas formas del antagonismo constitutivo de las sociedades humanas y que pueden surgir en distintas relaciones sociales. Asimismo, y como producto de esa disputa, se trata de un momento simbólico inaugural - sin un contenido prefijado- que produce un acontecimiento social potencialmente abierto y contingente. Tiene, así, un sentido instituyente y performativo.

Si lo político se vincula con los actos de institución hegemónica, lo social hace referencia al campo de las prácticas socio – históricas sedimentadas, heterogéneas e indeterminadas que son condición de posibilidad - e imposibilidad - de la sociedad (o del orden social) a la que siempre excede (Retamozo, 2009). En otras palabras, lo social es el transfondo sobre el que opera la lógica de lo político para instituir la sociedad como objeto nunca terminado.

Todo orden social es, entonces, contingente y político en tanto está basado en la exclusión de otras posibilidades y es expresión de una configuración particular de relaciones de poder. Como señala Mouffe (2009), lo que en un momento es considerado como el orden natural es el resultado de prácticas hegemónicas sedimentadas, pasibles de ser desafiadas por prácticas contrahegemónicas.

Por su parte, la política refiere a un “conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de conflictividad derivada de lo político” (Mouffe, 2009:16). No involucra sólo cuestiones técnicas relativas a expertos sino decisiones y opciones entre alternativas opuestas; tampoco puede ser reducida a la mera gestión o administración del orden instituido - por oposición a lo privado previo al control del Estado - sino que supone orden y conflicto en las luchas por la producción y reproducción de la sociedad; disputas en las que los hombres se constituyen como sujetos. En tanto la lucha es por la constitución del orden social, si bien la política atraviesa la vida privada de las personas, siempre lo hace en referencia a un

proyecto de comunidad; de este modo, la política pertenece al ámbito de lo público (Lechner 1984:16).

Desde este lugar, entonces, las organizaciones sociales, los gobiernos y el propio Estado no pueden ser pensados por fuera de lo político, de los conflictos que los constituyen y de la centralidad que entre estos conflictos y en nuestras sociedades contemporáneas, tiene la relación capital trabajo y, su contratara, la desocupación. Tampoco puede comprenderse al Estado como actor externo al ámbito social del que emerge.

El Estado – que sigue siendo un actor central para la política en tanto reenvía al problema del poder²- es una relación y un conjunto de estructuras, es un campo de lucha y una expresión de la lucha política. Como señala Twaites Rey (2010), en su plano interno, el Estado expresa una relación social de dominación capitalista. Sin embargo, esa relación de fuerzas sociales se materializa de distintos modos y tiene formatos que se despliegan en un campo social y político más amplio. A su vez, las reglas mediante las cuales transita la dominación se entrelazan con las formas de institucionalización política y, por tanto, el Estado no es unívoco, monolítico. Como señala la autora:

el Estado “es” en sus agencias burocráticas de reproducción sistémica, tanto como “es” en las reglas, procedimientos y cargos resultantes de la acción política propiamente dicha, gubernamental. Y ambas están directamente relacionadas, porque tanto la estructura burocrática, en tanto límite material de lo dado y reiterado a lo largo del tiempo, condiciona el accionar de los gobiernos, como las decisiones gubernamentales pueden impactar sobre la morfología estatal (...) Porque el gobierno, con sus decisiones y acciones, también puede impactar sobre la estructura estatal misma, y en un proceso de transformación impulsado y protagonizado por la movilización popular, puede alterar y trastocar las bases materiales que le dan sustento. (Twaites Rey, 2010: 13)

El modo de comprender estas relaciones confronta con concepciones normativas que entienden a la movilización popular, a las organizaciones sociales y a la sociedad como opuestas al Estado. Una concepción que suele presuponer que la sola existencia de las

² Con ello no pretendemos reducir el poder al Estado - hoy es imposible descuidar el papel de los medios masivos de comunicación, el de las empresas multinacionales, los organismos multilaterales de crédito, entre otros actores – pero éste sigue siendo un actor siendo ineludible para la práctica política.

organizaciones aseguraría la participación y que en último término apunta a concebir a los procesos de democratización como formas de “autogobierno” (Garretón, 2006:46). Desde nuestra perspectiva, si concebimos a la democracia no sólo como un sistema de reglas y procedimientos sino como la propensión a disminuir la desigualdad de la vida social para la construcción de un horizonte más justo e igualitario, la ampliación de los derechos y la participación de aquellos que “no tienen parte” (Rancière, 2007; Mouffe, 2009), la democratización es un proceso conflictivo, de lucha y negociación, de institución/destitución que involucra la interacción constante y contradictoria entre distintos actores, entre los que se encuentran los movimientos sociales, los gobiernos y el Estado. Y estas interacciones se dan en el marco de procesos hegemónicos socio- históricamente situados.

Desde aquí, nos preguntamos entonces qué papel otorga parte de la literatura sobre el espacio organizacional de trabajadores desocupados a estos actores y al Estado en procesos democratizadores en el período de crisis y post crisis del 2001 y luego de la asunción de Kirchner a la presidencia? Qué potencialidades y límites les asignan en la construcción política de procesos democratizadores? Cuál es el lugar que cabe para lo social instituido en el Estado, en el marco de procesos de democratización? Qué papel puede asumir un Estado que pretenda fortalecer procesos democráticos respecto de lo social y de la disputa política?

Organizaciones sociales, Estado y procesos de democratización. Distintas perspectivas de abordaje

En la bibliografía vinculada al estudio de organizaciones de trabajadores desocupados existe consenso sobre el hecho de que en Argentina, hacia el cierre de los ‘90 y hasta fines del 2001, asistíamos a una multiplicación de organizaciones sociales - emergencia de lo que Pérez (2010) denomina un “ethos participativo” y Svampa (2005) un “ethos militante” (2005) - y renovadas formas de acción colectiva protagonizadas por asambleístas barriales, trabajadores de fábricas recuperadas, colectivos culturales, piqueteros, entre otros.

Asimismo, en lo que atañe específicamente a las organizaciones de trabajadores desocupados existe cierto acuerdo sobre el carácter antineoliberal de sus prácticas y demandas y que, pese a su heterogeneidad político-ideológica, entre las distintas corrientes compartieron estrategias de cooperación y un repertorio de acciones comunes, más allá de

los importantes episodios de represión que atravesaron. (Svampa, 2008; Natalucci, 2011; Cortes, 2009; Massetti, 2009; Gómez, 2009; Svampa y Pereyra, 2003; Maneiro, 2012; entre otros).

Sin embargo, buena parte de la literatura sobre trabajadores desocupados señala que a comienzos del 2003 se evidenciaba un considerable incremento de la represión sobre algunas de estas organizaciones – con un hito importante con la masacre del Puente Pueyrredon en la que los militantes Kosteky y Santillán fueron asesinados el 26 de junio del 2002-; la deslegitimación de los piqueteros junto con el cese de la conflictividad como temas instalados a nivel del espacio público con fuerte protagonismo de los medios masivos de comunicación concentrados; la merma de la acción callejera contenciosa por parte de las organizaciones de trabajadores desocupados; y una tendencia cada vez mayor a la divergencia y a la dificultad para la articulación entre las propias organizaciones de desocupados y con otros sectores de la población con demandas diferentes, diluyéndose el sentido que otrora había expresado la consigna “piquetes y cacerolas la lucha es una sola”, recitada durante algunos meses en el espacio público en el marco del estallido del 2001.

Asimismo, sostienen que tras las elecciones presidenciales de marzo del 2003 y un triunfo de Néstor Kirchner con escasa legitimidad electoral, el nuevo presidente no sólo carecía del apoyo de amplios frentes o movimientos sociales – como, en cambio, sí había sucedido o sucedería en otros procesos latinoamericanos en esta década – sino que la misma población que lo votaba era la que meses atrás levantaba la consigna “que se vayan todos”, inscribiendo en el espacio público diferentes demandas. En este marco, Kirchner empezaba su mandato con grandes desafíos y, apenas asumido, entre otras iniciativas políticas, convocaba a las organizaciones piqueteras a conformar un Frente Transversal. Estas debieron tomar posición acentuándose las diferencias político- ideológicas entre aquellas que decidieron sumarse a la construcción de este nuevo espacio político y quienes fueron configurándose como oposición al gobierno.

Con respecto a las medidas políticas y económicas que marcaron la gestión del gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) en estos estudios hay aspectos comunes sobre las que se valoran como exitosas. En tanto algunas recuperaban demandas históricas instaladas previamente al contexto de asunción ,otras eran iniciativas del gobierno que avanzaban sobre problemáticas que también son reconocidas como relevantes: entre ellas, la condena

a la violación de los derechos humanos en la última dictadura militar (1976-1983), el descabezamiento de la cúpula militar, el impulso de una política de la memoria y el recambio de la Corte Suprema de Justicia; la crítica al neoliberalismo y al vínculo sostenido con los organismos internacionales de crédito que incluyeron la quita unilateral de la deuda externa, la negativa al ALCA y su apuesta al fortalecimiento del Mercosur; el crecimiento anual del PBI alrededor del 9% entre el 2003 y el 2007, el descenso de la desocupación del 17,3% al 8%, en el 2007; el incremento del empleo y del superávit fiscal, la recuperación de la industria, para citar algunas de las más mencionadas (Svampa, 2008; Cortez, 2009; entre otros).

Más allá de estos y otros aspectos comunes que podamos estar omitiendo, las lecturas realizadas por los investigadores difieren al resaltar uno u otros elementos de esta caracterización, en lo que consideran que son aspectos negativos de la gestión y, fundamentalmente, en el papel que otorgan en estos procesos al propio accionar de estas organizaciones, al gobierno y al Estado. Avanzaremos en lo que sigue con estas perspectivas.³

La tesis de la cooptación y la estatalización

Desde este abordaje, en el período post crisis del 2001 habría comenzado un proceso de “reflujo” de la acción en las calles y de reconfiguración organizacional, de fraccionamiento y pérdida de protagonismo del movimiento de desocupados que fue diluyendo la expectativa de una recomposición política “desde abajo”, pasando de una demanda de “solidaridad” a una “de orden y normalidad” (Svampa, 2008). Kirchner se habría hecho cargo de esta demanda de la población aprovechando las nuevas oportunidades políticas que ampliaban su posibilidad para integrar, cooptar, estigmatizar y disciplinar, pero evitando la represión abierta y sistemática que la propia sociedad rechazaba. “Integración”, “institucionalización” y “estatalización” habría sido el proceso que iniciaron las corrientes afines a la tradición nacional-popular dispuestas a apoyar al nuevo gobierno; “oposición y movilización”, el de las vertientes ligadas a la izquierda partidaria e independiente; y, como

³ Si bien no es objeto de esta ponencia, resta señalar que entre los distintos estudios existen además enfoques diferentes. Algunos se concentraron más en el estudio de procesos de adscripción identitaria, otros en las tramas de relaciones, entre otros modos de abordaje. Al respecto puede consultarse D' Amico y Pinedo (2009).

consecuencia, un proceso de reconfiguración del espacio piquetero (Svampa, 2008: 21- 22). Dicha reconfiguración se habría producido, además, en un marco de mejora de la economía pero con persistencia de las desigualdades, corrimiento de los conflictos sociales y reemergencia de los sindicales y socio-ambientales, la reactivación de la tradición nacional-popular y el reforzamiento del sistema presidencialista.

Con respecto a las organizaciones que optaron por la construcción con el gobierno kirchnerista – entre ellas, la Federación Tierra y Vivienda, el Movimiento Barrios de Pie, el Movimiento Evita - se habrían encontrado en una etapa de “estatalización” (Svampa, 2008), compartiendo espacios de poder con intendentes y gobernadores y un modo de mediación de intereses y de respuesta a demandas que reproduciría la lógica estatal “jerárquica, burocrática e impersonal” (Gómez, 2010: 69). Desde el punto de vista territorial, estas organizaciones habrían ampliado su campo de acción a partir de los programas que impulsaron desde el Estado.

Las organizaciones que se configuraron como oposición al gobierno – como el Polo Obrero, el Frente Darío Santillán, el MTD de Solano, la Corriente Clasista y Combativa y otros - habrían tenido distintas derivas pero en su mayoría habrían atravesado procesos de debilitamiento y pérdida de centralidad en el espacio público como protagonistas de la resistencia.

En este análisis, como señala Gómez (2010), la “estructura de oportunidades” está definida por la fortaleza del gobierno y la debilidad de los movimientos, generándose una relación de retroceso para las organizaciones sociales.

Hasta aquí, algunos de los puntos centrales de esta perspectiva que es sostenida en estos términos principalmente por Maristella Svampa pero que asume sentidos semejantes en producciones de otros autores que emplean distintas nociones para nombrar estos procesos. Tal es el caso, de uno de los sentidos que asume el polisémico término de “institucionalización” en Werner y Aguirre (2004), por ejemplo.

Ahora bien, cabe preguntarse en función del objeto de este trabajo ¿qué concepciones sobre lo social y lo político, sobre las organizaciones sociales, el Estado y los procesos democratizadores presupone?

En una lectura detenida sobre el modo en que se analiza el devenir de las organizaciones de desocupados desde fines de los '90 hasta el 2007, es posible reconocer ciertas potencialidades y limitaciones que le reconocen a estos actores y a sus relaciones.

Con respecto a las organizaciones, Svampa (2008) refiere al carácter antineoliberal de este amplio campo multiorganizacional que pese a la heterogeneidad político-ideológica, compartió “un repertorio de acciones comunes”, el desarrollo de una “estrategia de cooperación entre las diferentes corrientes” y consiguió reunir casi la totalidad del nuevo arco militante en las dos asambleas piqueteras a mediados del 2001. Se habría tratado de un “movimiento piquetero” en “creciente ascenso político-social” hasta fines del 2001.

Si la cooperación y la capacidad de confluencia son algunas de las potencialidades que se registran de estos colectivos, la propia heterogeneidad político – ideológica junto con el cambio en la política desarrollada por el gobierno de Kirchner, se habrían vuelto elementos que contribuyeron al reflujo de la acción en las calles, a la reconfiguración organizacional y a la fragmentación de aquellas que se encuadraron como oposición al gobierno. La dificultad para reconocer un cambio en las oportunidades políticas por parte de las organizaciones ligadas a los partidos de izquierda, también se habría constituido en una limitación para su expansión en este nuevo período. Al respecto señala Svampa:

“las organizaciones ligadas a los partidos de izquierda (que incluyen diferentes variantes del trotskismo) tuvieron serias dificultades para reconocer el cambio de oportunidades políticas (la demanda de normalidad) y la productividad política del peronismo, por lo que diagnosticaron que Kirchner representaba una pura continuidad respecto de los gobiernos anteriores. En consecuencia, y en un escenario de fuerte confrontación, tendieron a impulsar la movilización callejera, multiplicando los focos de conflicto y, en última instancia, olvidando la vulnerabilidad de las bases y la gran asimetría de fuerzas y recursos existentes. En este contexto, todas las organizaciones piqueteras opositoras al gobierno de Kirchner sufrieron procesos de fragmentación organizacional y, en un fuerte marco de reflujo de la acción en las calles, se vieron obligadas a revisar sus estrategias de intervención política” (Svampa, 2008: 25)

Otras potencialidades de los movimientos sociales son resaltadas por Svampa (2008), cuando analiza la experiencia de un colectivo que se posicionó como opositor al gobierno, el Frente Darío Santillán. En ese caso, la autora recupera la preservación de la autonomía, la horizontalidad, la autogestión, la ampliación de la acción hacia otros espacios y problemáticas y la estrategia de articulación de la militancia social con el activismo cultural. Estas concepciones y capacidades se presentan como opuestas a lo que representaría la participación de los movimientos sociales en el Estado en el período posterior al 2003, signado por la “cooptación”, la “estatalización” y el “disciplinamiento”. Desde esta perspectiva, la “negatividad” respecto de la generación de procesos democratizadores, y en el marco de nuestras sociedades capitalistas, estaría puesta en el Estado o en el gobierno mientras que la “positividad” correspondería a los movimientos sociales, pensados por fuera de las instituciones estatales, en tanto preserven modos autogestivos, de construcción política autónoma y de enfrentamiento al Estado. Como ya lo anticipamos, entendemos que esta perspectiva de análisis se presenta como una limitante para la comprensión de la complejidad de estos procesos en tanto tiene como presupuesto la escisión entre lo social y lo político. Reduce la política de las organizaciones a las transformaciones territoriales y en el espacio público no estatal, en detrimento de su capacidad para instituir cambios duraderos y a largo plazo que atraviesen las instituciones sociales, estatales o no estatales. Se naturaliza, así, el hecho de que - como señala Cortes (2009) - éstas son ya expresiones políticas que reproducen un orden primordialmente conflictivo. Asimismo, respecto de las organizaciones que decidieron involucrarse en la disputa de un proyecto político hegemónico desde su participación activa y dentro de la institución estatal, la noción de “cooptación” simplifica estas relaciones a un intercambio de bienes y favores, subestimando - desde una observación externa - las decisiones político-ideológicas que tomaron algunos movimientos sociales.

El correlato de este planteo es una concepción de la política y del Estado como externo al conflicto del que emergen y una perspectiva de este último como un espacio heterónimo, de administración y gestión, monolítico y sin contradicciones. De aquí que el tipo de relaciones que el gobierno y el Estado puedan generar con las organizaciones sociales sean leídas en términos de “estatalización” y “disciplinamiento.”

La perspectiva de la institucionalización

Como ya lo anticipamos, en la literatura sobre trabajadores desocupados la noción de “institucionalización” se emplea para dar cuenta del momento y los modos en que los movimientos sociales se relacionan con el Estado (Masseti, 2009; Perelmiter, 2009; Cortes, 2009; entre otros). No obstante, en tanto el término es polisémico, abordaremos en este apartado la concepción que propone diferenciarse de las nociones de “cooptación” y “estatalización”, trabajadas en el apartado anterior. Dentro de estas perspectivas, recuperaremos hacia el final de este apartado una noción de “institucionalización” más amplia que refiere a la dimensión instituyente de la política, incluso más allá del Estado (Natalucci, 2011).

Buena parte de quienes refieren a procesos de “institucionalización” parten de un diagnóstico semejante al de la “estatalización” respecto del contexto previo a la asunción de Kirchner como presidente –en algunos casos con algunas diferencias acerca del impacto político que tuvieron las organizaciones de desocupados en ese período - pero difieren respecto del rol del nuevo gobierno y del vínculo que construyeron las organizaciones de desocupados con el Estado.

Masseti (2009), por ejemplo, concibe a la “institucionalización” como un momento dentro de una trayectoria de politización – confrontación, organización, inserción - en el que algunas organizaciones se insertan e incorporan cuadros políticos y técnicos en distintas áreas del Estado. Entre los desafíos se encontraría, por un lado, la posibilidad de las propias organizaciones de reconvertir prácticas basadas en la confrontación/negociación y, por otro lado, la capacidad de modificar desde el interior mismo del Estado las lógicas heredadas de los ‘90, incorporando además, las temáticas reivindicadas en la agenda gubernamental. Con respecto a este último punto, señala Massetti (2009) que en el caso que analiza⁴ no se habrían generado cambios en los mecanismos de participación y en la correlación de fuerzas al interior del Estado a nivel del diseño de políticas públicas; por el contrario las organizaciones habrían tenido que limitar su trabajo político, evitando oponerse a las políticas de gobierno y amoldándose a los tiempos, agenda y formas de la institución estatal. No obstante ello, señala, este proceso habría dejado beneficios para las

⁴ Como el de la Unidad de Coordinación de la mesa de enlace con Organizaciones Territoriales Urbanas.

organizaciones como “la ampliación de las experiencias de generación de proyectos autogestivos, los vínculos con otras organizaciones a nivel nacional y latinoamericano, la ampliación en la formación de cuadros, la consolidación de liderazgos, entre otras.” (2009: 131).

Al respecto en un trabajo de Perelmiter (2009) se evidencian distintas perspectivas acerca del fortalecimiento o no de las organizaciones por su incorporación al Estado. Para algunos analistas la capacidad de mediar la distribución de recursos asistenciales habría sido lo que permitió su desarrollo y su posterior posibilidad de incidencia directa en la elaboración de políticas. De ese modo, la incorporación a la institución estatal sería más un logro de la acción colectiva que una expresión de sus limitaciones o efecto de relaciones de “cooptación”. (Freytes Frey y Cross: 2007).

Cortes (2009), por su parte, va a sostener que el kirchnerismo habría suturado la crisis de representación desatada en el 2001, absorbiendo la problemática desde el Estado, en tanto la reconoce como “cuestión” que inscribe institucionalmente. En tal sentido, el Estado habría “institucionalizado el conflicto social” y la sutura llevaría “las huellas del conflicto que le dio origen”, evidenciándose a nivel del Estado las banderas históricas que levantaron sectores subalternos en el período post-dictatorial.

Asimismo, la recuperación que el kirchnerismo realiza del discurso peronista setentista, nacional popular, habría ofrecido un contexto de oportunidades de “integración simbólica” (Cortes, 2009; Pereyra et al., 2008) de “alineamiento de enmarcamientos político-ideológicos” entre algunas organizaciones y la retórica gubernamental. En los casos en los que se produjo la incorporación de organizaciones a la gestión del Estado, se habrían inaugurado formas de participación popular ausentes en las últimas décadas en el país que habrían supuesto desafíos para las organizaciones y para el Estado, en la medida en que ponían en juego interrogantes sobre los límites y potencialidades de la participación de organizaciones de origen popular en la gestión del Estado.

La institucionalización del conflicto social, también habría estado relacionada para el autor con una dimensión material, sustentada en las políticas que posibilitaron la relación entre organizaciones y gobierno y en los recursos materiales que circulan desde el Estado hacia las organizaciones; y con los modos de funcionamiento de las lógicas políticas dentro del

aparato estatal que evidencian la forma en que el conflicto social es canalizado por y reconducido a través del Estado.

Natalucci (2011), por su parte, postula que el ciclo de movilización 1997 -2001 y especialmente la experiencia piquetera, habría dejado huellas en la cultura política argentina, legitimando nuevos repertorios y generando aprendizajes dentro del campo multiorganizacional militante pero que habrían tenido un carácter principalmente destituyente, renegando de la dimensión instituyente de la política. Esa debilidad habría sido promovida desde las gramáticas políticas de las organizaciones que protagonizaron este ciclo que postulaban una visión monolítica del régimen político,⁵ contribuyendo a polarizar, dividir y fragmentar el espacio multiorganizacional.

En el nuevo ciclo que se habría abierto en la post-crisis en el 2003, el dilema instituyente /destituyente que había resquebrajado al espacio multiorganizacional, habría tenido, según Natalucci, un desenlace definitivo a propósito de la asunción de Néstor Kirchner. En ese nuevo contexto, las organizaciones con gramáticas autonomistas y clasistas que se identificaron como opositoras al nuevo gobierno, habrían mantenido la presencia callejera y aquellas con una gramática movimientista, habrían leído las declaraciones y primeros gestos del presidente en la clave de las tres banderas históricas del peronismo- soberanía política, independencia económica y justicia social – y se habrían convocado a la “reconstrucción del movimiento nacional”, desde un manejo de la tensión instituyente/destituyente, en tanto los cambios que se proponían desarrollar eran factibles por la propia movilización popular. (Natalucci, 2011: 7)

Complementariamente con este análisis, Natalucci plantea la propuesta de pensar a la “institucionalización” no como sumisión al gobierno sino como:

⁵ La autora distingue tres gramáticas desde las que es posible comprender las diferencias entre los distintos colectivos de desocupados. Por un lado, la autonomista que reivindica los mecanismos deliberativos asamblearios y horizontales y el consenso para la toma de decisiones; legitima el espacio territorial como lugar desde el que impulsar el cambio social y concibe al Estado como instrumento de dominación de la clase dominante. La gramática clasista, también comparte esta visión del el Estado pero su expectativa de cambio supone un programa de transformación revolucionaria que reorganice las relaciones entre clases sociales, generando un cambio del régimen de acumulación capitalista; su modo de organización es de una estructura vertical. Finalmente, la gramática movimientista, para la que el cambio social puede pensarse en dos etapas: una de resistencia y otra de ofensiva, siendo esta última la que alienta a la construcción de un movimiento nacional que impulse un proyecto popular en el que las organizaciones son concebidas como puentes de relación entre el pueblo y el Estado. En el caso argentino, esta última gramática tomó como referencia al peronismo y a la tradición nacional-popular. Natalucci (2011)

“una mediación entre la sociedad civil y el régimen político, es decir como un vínculo entre lo social y lo político, que aún con las diferentes lógicas que los atraviesan contienen elementos comunes. Este sentido, lejos de aplastar el carácter transformador de los movimientos sociales, potencia su impacto político al redefinir las formas de participación, los mecanismos de representación y los dispositivos de legitimación que conforman una comunidad política. Esta conceptualización implica despejar componentes teleológicos que determinarían la acción colectiva y la movilización social, captar lo histórico y específico que tienen esos movimientos.” (2011: 14)

Hacia el final, y desde una recuperación que realiza de Tapia (2009), propone ampliar la perspectiva de la institucionalización a una concepción que no la reduce al Estado sino que es posible pensarla como “estabilización o como establecimiento de ciertas regularidades, pautas comunes”. (Natalucci, 2011: 13)

Como se advierte, en los planteos de varios de estos autores, habría una relación entre movilización e institucionalización, siendo esta última una posibilidad que se abre junto con (o a partir de) la movilización y la apertura del gobierno y del Estado. Asimismo, no habría un único lugar ni modo de construcción política para los movimientos sociales y la propia existencia de ellos expresaría un conflicto del orden social, motivo por el cual pueden recorrer la sociedad civil e incluso el Estado, como señala Tapia (2009), “con sus críticas, demandas, discursos, prácticas y proyectos” (citado en Natalucci, 2011: 13). La perspectiva de la institucionalización recupera la potencialidad instituyente de las organizaciones sociales y su posibilidad de incidencia a nivel de un Estado que no es considerado como un espacio monolítico de dominación. Sin embargo, por un lado, caracterizar a los movimientos como institucionalizados al referir a su vínculo con lo público – estatal pone el acento en el modo en que la lógica del Estado permea a las organizaciones sociales, opacando la potencialidad instituyente de los movimientos que se propone recuperar; es decir, los modos en que la lógica y las formas de construcción política de las organizaciones logra interpelar o no al propio Estado. Por otro lado, aludir a la institucionalización del reclamo o del conflicto en términos genéricos pero para referir a un espacio particular en el que canalizar las demandas limita la posibilidad de comprender

los procesos instituyentes que no sólo se circunscriben al Estado. Al respecto, señala de Juan Carlos Monedero:

“(…) pese a que se ganen elecciones, es prácticamente imposible ‘tener’ el Estado, pues su lógica última de mantenimiento del sistema en donde ha sido engendrado (el capitalismo) no puede desmontarse en urgentes plazos electorales. Su capacidad de defender intereses específicos articulados por pequeños grupos muy consistentes reposa además, en lugares constructores de hegemonía: universidades, reglamentos, iglesia, costumbres, lenguaje, tradición constitucional, carrera diplomática, familias históricamente poderosas, contactos con élites globales, etcétera.” (citado en Twaites Rey 2010:16)

Finalmente, cabe preguntarse si en la interacción entre organizaciones sociales y Estado, sucede algo más - o diferente - a la institucionalización.

La concepción relacional

Finalmente, algunos estudios principalmente etnográficos, pusieron de relieve la diversidad de prácticas que tensionan algunas perspectivas analíticas reificadas que enfatizan la distinción normativa entre los movimientos sociales y el Estado (Manzano, 2008; Quiroz, 2006). Tal concepción se habría expresado en investigaciones sobre el movimiento piquetero, presentado de modo homogéneo y que puso el acento en los modos de confrontación con el Estado así como los intentos gubernamentales por “cooptarlas” o “institucionalizarlas” (Manzano, 2008). También en estudios que partiendo de un diagnóstico del debilitamiento del vínculo salarial, analizan la relación entre programas estatales y organizaciones sociales en términos de la “lógica del cazador”, desde la que se concibe a los colectivos con competencias desarrolladas para la captura de recursos provenientes de ONGs o distintas instancias gubernamentales (Merklen, 2005).

De allí la propuesta de la autora de poner en movimiento las categorías conceptuales que predominan en las ciencias sociales para el estudio de la vida política de los movimientos sociales y el Estado (Manzano, 2013)

En discusión con esos abordajes, Manzano, recupera una perspectiva que enfoca las relaciones y procesos de hegemonía para analizar las existentes entre sectores subalternos y

el Estado, una trama de articulaciones sociales en la que “(...) las políticas estatales se transforman en prácticas, expectativas y sentidos que configuran procesos de interacción social en espacios familiares y barriales como también así entre organizaciones sociales y entre éstas y los distintos niveles de gobierno”. (2008: 80)

A partir del estudio de la gestión colectiva de programas de ocupación transitoria, la autora resalta que una vez que se impusieron de manera asimétrica - en un marco de correlación de fuerzas sociales pautado por políticas de orientación neoliberal - e introdujeron una serie de prácticas y lenguajes específicos relacionados con sus componentes, éstos modelaron la actividad cotidiana de movimientos sociales, pero, al mismo tiempo, se convirtieron en una posibilidad para la apropiación de saberes y para el logro de un mayor control colectivo sobre los dispositivos de funcionamiento estatal por parte de las organizaciones de desocupados. En ese marco, la distinción entre movimientos sociales y Estado se volvería difusa y lábil y la configuración de modalidades de gestión colectiva de programas estatales constituiría un indicador de un proceso de producción conjunta de políticas y formas de acción de los grupos subalternos “en el que operan mecanismos de control, apropiación y niveles de autonomía” (Manzano, 2013: 91).

Es decir, en sintonía con algunos planteos trabajados en el apartado anterior pero desplazando la atención puesta en la política de los movimientos, esta perspectiva nos propone captar “la política en movimiento”, recuperando, entre otras, la categoría de hegemonía para analizar la articulación contradictoria entre la política de los movimientos y las políticas estatales, en desiguales condiciones de poder.

Conclusiones abiertas

A lo largo de estas páginas hemos indagado diferentes concepciones sobre la relación entre las organizaciones de trabajadores desocupados, el Estado y el gobierno presentes en algunas investigaciones que estudiaron estos procesos entre el 2001 y el 2007 en Argentina. Sostuvimos que en esas diferencias de lecturas se ponían en juego distintas concepciones de “lo social” y “lo político” y que algunas de ellas reponían una fractura teórica entre ambos espacios, limitando los modos de comprender la relación entre las organizaciones sociales, lo público- estatal y los procesos de democratización.

La perspectiva de la “cooptación”, el “disciplinamiento” y la “estatalización”, señalamos, reduce la política de las organizaciones a las transformaciones territoriales y al momento destituyente de confrontación con el Estado, en detrimento de su capacidad para instituir cambios duraderos y a largo plazo que atraviesen a las instituciones sociales, estatales o no estatales, en pos de su democratización. En estos estudios, los sujetos sociales, la política y el Estado se presentan como externos al conflicto del que emergen y el Estado, en particular, como un espacio heterónimo, monolítico, de administración y gestión del orden existente.

La perspectiva de la “institucionalización”, por su parte, cuando es concebida desde un sentido diferente al de “estatalización”, recupera la potencialidad instituyente de las organizaciones sociales y su posibilidad de incidencia a nivel de un Estado que no es considerado como un espacio monolítico. Sin embargo, como señalamos en el desarrollo del trabajo, caracterizar a los movimientos como institucionalizados implica poner el acento en el modo en que la lógica del Estado atraviesa a las organizaciones sociales, invisibilizando la potencialidad instituyente de los movimientos que se propone recuperar. Sostenemos esto, sin desconocer las desigualdades de poder y de correlaciones de fuerza entre estos actores ni la capacidad estatal de permanente reconducción del conflicto social. Desde otro lugar, referir a la institucionalización del reclamo o del conflicto para aludir a un espacio particular en el que canalizar las demandas restringe la posibilidad de comprender los procesos instituyentes que no sólo se circunscriben al Estado. Incluso, cabe preguntarse si en la interacción entre organizaciones sociales y Estado, se generan además procesos diferentes al de institucionalización.

Al respecto, la que denominamos “perspectiva relacional”, nos advierte que esta relación no se agota en la producción o reproducción de la institucionalidad sino que, en esos procesos, se producen intercambios desiguales y socio históricamente situados de saberes, experiencias, expectativas y demás; articulaciones contradictorias que no pueden estudiarse centrando la atención solamente en los movimientos sociales. De ahí la propuesta de estos estudios de desplazar la mirada hacia las relaciones entre las políticas de las organizaciones sociales y las políticas estatales, en el marco de procesos de construcción hegemónica.

Como se mencionó a lo largo de este trabajo proponemos, entonces, una perspectiva de articulación entre lo social y lo político que recupera el conflicto y la dimensión

instituyente de la política. Si concebimos a la democracia no sólo como un sistema de reglas y procedimientos sino como la propensión a disminuir la desigualdad de la vida social para la construcción de un horizonte más justo y para la ampliación de los derechos y los sujetos de derechos, la democratización es un proceso conflictivo, de institución/destitución que se da en el marco de procesos hegemónicos e involucra la interacción constante y contradictoria entre distintos actores, entre los que se encuentran los movimientos sociales, los gobiernos y el Estado.

Desde esta concepción, los movimientos sociales no sólo producen política en la confrontación con otros actores sociales – incluyendo al Estado - sino también en la disputa por la institución de un orden eminentemente conflictivo y que la propia existencia de los movimientos sociales reproduce. En tal sentido, los movimientos sociales participan y promueven procesos de institución más allá del Estado y son ellos mismos producto de procesos instituyentes. En la construcción de procesos de democratización, el Estado se presenta como un campo más de lucha y expresión de la disputa política entre distintos actores, entre ellos, los movimientos sociales. La relación entre ambos, no puede concebirse en términos de exterioridad sino como partes integrantes de la política.

Para finalizar recuperamos la tensión entre el poder del Estado y la riqueza de los movimientos sociales que resumió Álvaro García Linera en una conferencia en Buenos Aires y que retoma Twaites Rey:

“Si Estado es por definición monopolio y movimiento social es democratización de la decisión, hablar de un gobierno de los movimientos sociales es una contradicción. Pero la única salida es aceptarla y vivir la contradicción. Porque si se prioriza el ámbito del Estado, la consecuencia es que pueda afirmarse una nueva élite, una nueva burocracia política. Pero si se prioriza solamente el ámbito de la deliberación en el terreno de los movimientos sociales, se corre el riesgo de dejar de lado el ámbito de la gestión y del poder del Estado. La solución está en vivir permanentemente en y alimentar esa contradicción dignificante de la lucha de clases, de la lucha social.” (2010: 22 – 23)

Bibliografía

Caletti, (julio 2006): “Decir, autorrepresentación, sujetos. Tres notas para un debate sobre política y comunicación” *Versión 17*, México. Disponible en: <http://bidi.xoc.uam.mx> (acceso el 30/08/2009).

Ciuffolini, A. y De la Vega (2009). “Arrancando planes”: estrategias de resistencia en torno al Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados. El caso de los movimientos de desocupados en Córdoba”. Jornadas de Historia de Cba. UNC.

Cohen, J y Arato, A (2000). *Sociedad Civil y Teoría Política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cortes, Martín (2009) Desafíos de la política latinoamericana contemporánea: Los movimientos sociales en la gestión estatal. El caso del Movimiento Barrios de Pie en Argentina. XXII Concurso del CLAD sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública "La participación de los ciudadanos en la gestión pública", Caracas. Disponible en:

D' Amico, M. V., Pinedo, J. (2009) Debates y derivas en investigaciones sobre "los piqueteros". Una bitácora de lectura. *Sociohistórica* (25), pp.155-180. Memoria Académica disponible en:

http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4435/pr.4435.pdf (acceso el 20/06/2016)

Freytes Frey, Ada y Cross, Cecilia (2007) “Movimientos Piqueteros: alcances de su construcción política”. *Revista Política y Cultura*, 27, Departamento Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.

Garretón, Manuel (2006) “Sociedad civil y ciudadanía en la problemática latinoamericana actual”, en Cheresky, Isidoro (comp.) *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*, Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

Gómez, M. (2011) Acerca del protagonismo político y la participación estatal de los movimientos sociales populares: juicio al paradigma normal de análisis En: Massetti, A. Villanueva, E. y Gómez, M. (comps). *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario*. Buenos Aires: Nueva Trilce.

Lechner, Norbert. (1984). *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Chile: FLACSO.

(edit.) (1981). *Estado y política en América Latina*. México: Siglo XXI editores.

Martín Barbero, Jesús (1991): *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, México, Ed. G. Massmedia.

Mouffe, Chantal (1999). *El retorno de lo político*. Bs. As., Argentina: Paidós.

(2009). *En torno a lo político*. Bs. As., Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Nardacchione, Gabriel; Rinesi, Eduardo; Vommaro, Gabriel (Eds) (2007). Los lentes de Víctor Hugo. *Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*. Bs. As, Argentina: Prometeo.

Natalucci, Ana (2011) Entre la movilización y la institucionalización, Polis [En línea], 28 Disponible en: <http://polis.revues.org/1448> ; DOI : 10.4000/polis.1448 (acceso el 03/07/2016).

Natalucci, A. & Pagliarone, M. F. (2013). Revisitando los conceptos de lo social y lo político: movimientos sociales, procesos de democratización y nuevas institucionalidades. *Revista Andina de Estudios Políticos*, Vol. III, N° 2, pp. 77-98

Maneiro, M. (2012) De encuentros y desencuentros. Estado, gobiernos y movimientos de trabajadores desocupados. Buenos Aires: Biblos.

Manzano, Virginia (2013) *La política en movimiento. Movilizaciónes colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Prohistoria.

(2008) Etnografía de la gestión colectiva de políticas estatales en organizaciones de desocupados de La Matanza-Gran Buenos Aires, Runa 28, pp. 77 – 92.

Martín Barbero, Jesús (1987) *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México: Gustavo Gili.

Massetti, Astor, Villanueva, Ernesto & Gómez, Marcelo (comps) (2011). *Movilizaciónes, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario*. Buenos Aires: Nueva Trilce.

Massetti, A. (2009) *La década piquetera. Acción colectiva y protesta social de los movimientos territoriales urbanos*, Buenos Aires: Trilce.

Merklen, D. (2005) *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires: Ed. Gorla.

Mouffe, C. (2009) *En torno a lo político*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Perelmiter, L. (2009) “Militar el Estado. La incorporación de movimientos sociales

- de desocupados en la gestión de políticas sociales. Argentina (2003-2008)” en Massetti, A. Villanueva, E. y Gómez, M. (comps) (2011). *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Pereyra, S., Perez, G. y Schuster, F. (2008) *La Huella piquetera. Avatares de las organizaciones de desocupados después del 2001*, Buenos Aires: Al Margen.
- Perez, G. (2011) El malestar en el concepto. Ejes de un debate teórico acerca de los movimientos sociales en Latinoamérica. En: Massetti, A. Villanueva, E. y Gómez, M. (comps). *Movilizaciones, protestas e identidades políticas en la Argentina del bicentenario*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Quiros, J. (2006) *Cruzando la Sarmiento. Una etnografía sobre piqueteros en la trama social del sur del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Antropofagia
- Rancière, J. (2007) *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rinesi, E. y Vommaro, G. (2007) Notas sobre la democracia, la representación y algunos problemas conexos en Nardacchione, Gabriel y otros. (Eds). *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*. Buenos Aires: Prometeo.
- Retamozo Benítez, M. (2009) Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Vol 51, No 206, pp 69- 91. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmspys/article/view/41034> (acceso el 3/05/2016)
- Schuster, F. y otros (2006) Transformaciones de la protesta social en Argentina: 1989-2003. Documento de trabajo N° 48”, GEPSAC, Instituto Gino Germani, UBA.
- Schuster, F. y otros (comps) (2005) *Tomar la palabra: estudios sobre protesta social en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires. Prometeo Libros.
- Svampa, M. (2005) *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Buenos Aires: Taurus.
- (2008) Argentina: Una cartografía de las resistencias (2003-2008) Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de desarrollo. *Revista Osal*, N° 24, pp.17-49.
- Svampa, M. y Pereyra, S. (2003) *Entre la ruta y el barrio*, Buenos Aires: Biblos.

Thwaites Rey, M. (2010) El Estado en debate: de transiciones y Contradicciones. *Crítica y Emancipación. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*. Año II N° 4, pp. 9-24

Werner, R. y Aguirre, F. (2004) El movimiento piquetero. Entre la lucha de clases y la institucionalización. *Estrategia Internacional* Nro. 21. Disponible en:

<http://www.ft.org.ar/estrategia/ei21/EI21movpiquetero.htm> (acceso el 19/07/2016)